

D. _____, (empleo) de _____,
con DNI _____, y destinado en _____
de la localidad de _____, a Vd.

EXPONE

Que acorde al Real Decreto 944/2001, de 3 de agosto BOE 186 sobre “**Reglamento para la determinación de la aptitud psicofísica del personal de las Fuerzas Armadas**” en su artículo 7 determinan que el inicio de un reconocimiento extraordinario para determinar las condiciones psicofísicas puede ser iniciado por la autoridad sanitaria del destino, su jefe de unidad o a **simple iniciativa del interesado**, siempre que obren en poder de alguno de ellos informes médicos que lo fundamenten.

Que dado que el Real Decreto 1370/2009, de 13 de agosto, que venía a reformar el RD 944/2001 quedó derogado por la Sentencia del Tribunal Supremo de la Sala Tercera de dicho Tribunal, dicho Real Decreto sigue estando vigente.

SOLICITA

Un **reconocimiento médico extraordinario** que determine sus condiciones psicofísicas, acorde a los informes médicos que obran en su poder y en aplicación del artículo 7 del Real Decreto 944/2001, de 3 de agosto. Asimismo solicita ser evaluado por una **JMPO - Junta Médico Pericial Ordinaria** y el inicio de un **Expediente de Aptitud Psicofísica** por si su dolencia determinase un menoscabo de sus capacidades para el desempeño de sus actuales cometidos y del servicio.

Dichos informes médicos se **ANEXAN** a esta instancia en sobre cerrado para ser evaluados por los Servicios Médicos de la **JMPO - Junta Médico Pericial Ordinaria**.

En _____, a _____ de _____ de _____

- EXCMO. SR. _____, JEFE DEL ESTADO MAYOR DE _____